

procedía contra Juan Hus, quiso escaparse; pero fué detenido, y desde entonces estuvo preso. Habláronle los diputados del concilio varias veces; y pareció que había sido con gran fruto, pues se presentó Jerónimo en la sesión XIX, condenó los errores de Wiclef y de Hus: declaró que antes tenía á este por hombre de doctrina pura, pero que ahora se había desengañado: reconoció justos los decretos del concilio contra los dos heresiarcas: y en fin confesó que sería reo de pena eterna, y de todo el rigor de los cánones, si intentaba nada contra esta abjuración.

»Hubo luego vehementes sospechas de que Jerónimo procedía de mala fé, con el solo designio de poder escaparse, y volver á Bohemia á soplar el fuego de la herejía y sedición. Diferiase el darle libertad, y hacíansele nuevas preguntas; por lo que impaciente y despedido se quitó la máscara, y declaró que el miedo de la muerte le había hecho condenar contra su conciencia la doctrina de Wiclef y de Hus, hablando de éste como de un santo mártir. En fin, protestó contra su retractación, mirándola como su único delito, y mostrándose resuelto á expiarla con la muerte mas cruel. En vano se tentaron varios medios de reducirle; y fué condenado como pertinaz en el error, perjuro y rebelde á la Iglesia, y relapso. Entregado al brazo secular sufrió el mismo suplicio que su maestro, en el mismo lugar, é igualmente sin dar la menor señal de temor ó flaqueza. Hasta el último aliento iba cantando con voz firme el símbolo de los apóstoles, y un himno de María Santísima.

»Quejábanse despues muchos sectarios de que en estos suplicios se había faltado á la fé de los salvoconductos, que habían concedido á Juan el emperador Segismundo, y á Jerónimo el mismo concilio. Pero fácilmente se desvanece esta calumnia, observando que los salvoconductos no se extendían á frustrar los efectos de las sentencias del concilio, sino únicamente el del emperador á precaver á Juan de todo violento insulto de sus enemigos en el viaje, y el del concilio á asegurar á Jerónimo una entera libertad de presentarse al concilio, y explicarse allí, y defenderse contra sus acusadores; y todo esto se les cumplió con puntualidad. El concilio, al paso que asegura á Jerónimo la libertad para responder á sus acusadores, de varias maneras se reserva la de continuar

el proceso, y hacer justicia. El salvoconducto de Segismundo es un verdadero pasaporte, en que se le asegura libertad y protección en todo su viaje al concilio, pero ninguna expresión contiene que pueda referirse á la sentencia del concilio, ó á sus resultas. Ni los mismos Juan y Jerónimo podían exigir salvoconducto para precaverse de la sentencia del concilio, cuando hacían alarde de acudir á él para vindicarse de las acusaciones de herejía, y de las calumnias de los que llaman enemigos suyos. Y aunque entre estos contaban al Papa Juan XXIII, sabían muy bien que no habían de tener influjo de Su Santidad, á quien hizo proceso el concilio, y depuso de su dignidad, antes de condenarlos á ellos.

»El mismo concilio Constanciense en la sesión XVII, hizo un decreto sobre los salvoconductos, con el cual han declamado también muchos herejes, pintando como declaración del concilio las falsas ilusiones, que ellos intentan sacar. Está muy distante el concilio de enseñar, que se pueda ó deba faltar á la palabra dada á los judíos. Lo que determina son dos cosas, 1. *Cualquier salvoconducto, que haya dado un príncipe secular á un hereje, ó sospechoso de herejía, no debe perjudicar á la fé, ni á la jurisdicción eclesiástica, ni debe embarazar al juez eclesiástico en la inquisición de los errores, y continuación del proceso, é imposición del castigo que fuese justo, si los acusados permanecen obstinados, aunque solo se hubiesen presentado al lugar del juicio fiados en el salvoconducto.* 2. *El príncipe secular que dió el salvoconducto, si hace lo que pende de él, no está obligado á mas.* En esta parte es evidente la justicia del decreto; pues nadie promete ni puede prometer mas seguridad que la que pende de él ó de sus facultades. Ni lo es menos lo de la primera parte del decreto; pues las dos jurisdicciones secular y eclesiástica son distintas é independientes una de otra, y la eclesiástica es de un orden superior: y por lo mismo no puede la secular embarazar á la eclesiástica en las funciones de su orden.

Las hogueras que abrasaron en Constanza á Juan y á Jerónimo inflamaron en Bohemia el furor de los hussitas. Enarbolaron luego el estandarte de la rebelión, y capitaneados por animosos y diestros generales se fortificaron en una ciudad nueva, que llamaron Tabor, y desde allí se derramaban por el país inmediato, quemando y saqueando las ciudades, matando sobre todo los sacer-

dotes católicos, y destruyendo los monasterios, cuyos bienes invadían aquellos señores que eran de la nueva secta. El emperador Segismundo marchó contra ellos con cuantas tropas pudo juntar: el papa publicaba cruzadas; mas en todos los combates la victoria estuvo por los husitas, y se hacían cada vez mas insolentes. Dividiéronse luego en varias sectas de taboritas, orebitas, calixtinos, huérfanos, etc., unidos solamente en el furor contra los católicos. Creyóse oportuno convidarlos para el concilio de Basilea: escribiéronles el emperador y el mismo concilio, animándoles á asistir para tratar del restablecimiento de la paz. Enviaron en efecto una embajada de trescientos caballeros del partido, recibíolos el concilio con agrado y atención; y aunque en muchísimas cosas se apartaban de la doctrina católica, ellos mismos pusieron los cuatro siguientes artículos como principales. 1.º *Que es necesario recibir la Eucaristía en las dos especies.* 2.º *Que Dios prohíbe á los clérigos todo dominio civil.* 3.º *Que la predicación de la divina palabra es libre y lícita á todos.* 4.º *Y que los delitos públicos no deben tolerarse por ningún motivo, ni por el de evitar mayores males.*

Disputóse cincuenta días sobre estos cuatro puntos: iban á Praga enviados del concilio, y venían á Basilea nuevas diputaciones de los bohemios, y nada se adelantaba. Entre tanto uno de los mas furiosos husitas, á pesar de estarse tratando la paz, acometió con buen ejército la ciudad de Pilzna, en que solo había católicos. El príncipe Mainardo, que era el principal móvil de las diligencias de la reunión, recogió cuantas tropas pudo, y acometiendo á los husitas quedaron estos vencidos por primera vez, y el ejército completamente derrotado. Abatidos con esto los husitas dieron oídos al ajuste siguiente, que los legados del concilio propusieron á una junta de nobleza y pueblo de Praga. «1.º Que los pecados mortales deben ser impedidos y castigados cuanto se pueda, según razón y ley de Dios. Mas el poder de castigarlos no es de los particulares, sino únicamente de los que tienen jurisdicción, y conforme á la distinción del fuero, y el orden de derecho y justicia. 2.º La palabra de Dios debe ser predicada á su tiempo, con el debido orden por los sacerdotes y diáconos hábiles aprobados y enviados por los superiores, salva la autoridad del papa. 3.º La Iglesia, y los clérigos que no han hecho voto contrario, pueden

»poseer bienes muebles é inmuebles; y los eclesiásticos deben administrar estos bienes según la doctrina de los santos Padres. 4.º El concilio permitirá que en Bohemia y Moravia se dé la comunión en dos especies á los adultos que la pidan; pero deberán los sacerdotes advertirles, que es de fé que en cada especie está »Cristo entero.»

Ajustóse esta concordia en 1433, y desde entonces iba calmándose el furor de los husitas. Con todo, violaron las condiciones del tratado, no quisieron suscribir los decretos de Basilea, y fueron abrazando varios errores de las demás sectas de los reinos del norte y de Alemania: de modo que al fin del siglo décimoquinto el husismo era un montón confuso de todos los errores condenados por la Iglesia en los siglos inmediatos. Y entrado el siglo décimosexto, se confundió luego con las nuevas sectas de Luteranos, Anabaptistas, Sacramentarios y demás, que tantos estragos causaron á la Iglesia con el mismo especioso pretexto de reformarla.

Respecto de la época que se está historiando hace el Sr. Amat las siguientes atinadas consideraciones que no será ocioso reproducir:

»Desde luego se nos presentan los deliciosos vergeles de las órdenes mendicantes, en los cuales se cultivan con afán los consejos evangélicos, y se cogen con abundancia los mas sazonados frutos de obediencia, castidad y pobreza, de celo de la gloria de Dios, y de la salvación de las almas, de amor del prójimo hasta ceder la propia libertad para lograr la del esclavo, y de todas las demás virtudes cristianas. Y si con el tiempo, mayormente en el siglo décimoquinto, vemos con dolor, que el aire pestilencial de la relajación agosta muchísimas plantas, subsisten otras en la mayor lozanía, con cuyos santos ejemplos podrán repararse los anteriores estragos por medio de una prudente reforma, como la que va estableciéndose en España á últimos del mismo siglo, y principios del décimosexto.

«Las escuelas que en las catedrales, parroquias, monasterios y palacios se establecieron en tiempo de Carlo-Magno, y destruidas mil veces por las guerras de los reinados posteriores, las iban reparando y mejorando con indecible trabajo los obispos, los cabildos y los monjes: ya no son como en la tercera época pozos

profundos, ó escasos manantiales de que á mucha costa se sacan las aguas de la doctrina. Son desde el principio del siglo décimo tercero caudalosos rios, en que fácilmente puede saciarse el sediento de instruccion. Paris y Bolonia, y á su ejemplo otras ciudades de Francia é Italia, y muchas de España, Alemania é Inglaterra, se glorian de tener en su recinto la universidad de ciencias y artes liberales; esto es, hábiles maestros que las enseñen todas. Y por mas que se ponderen los defectos de tales establecimientos, nunca podrá negarse, que el ejemplo de los colegios de religiosos mendicantes y monacales, en que maestros y discípulos enseñaban y estudiaban sin miras temporales, con puro celo de religion y costumbres muy cristianas, era seguido de otros muchos maestros y discípulos: que la emulacion tanto entre los doctores, como entre los estudiantes, ó de varios países, ó de varias profesiones, animaba la aplicacion y fomentaba los progresos; y que á las universidades se debió principalmente el que en todos los países cristianos, y en todas clases de personas se introdujese el deseo de saber: que muchos seglares se dedicasen con esmero al estudio de la jurisprudencia, de la medicina y de otras facultades; y que ya no se desdeñasen los militares y demás nobles de ocuparse en el estudio de las letras.

«La ignorancia, formidable enemigo de la Iglesia, quedó muy debilitada en la cuarta época. Se fueron disminuyendo las espesas tinieblas con que habia cubierto á toda la Europa la irrupcion de los bárbaros: fueron perfeccionándose las ciencias; y lo que es mas el pan de la divina palabra, ó las instrucciones cristianas de dia en dia se suministraban á las gentes sencillas en comun y en particular con más frecuencia, y con mas eficacia. Los religiosos mendicantes hicieron en esta parte beneficios imponderables en todos los pueblos en que se establecieron, y en otros muchos que visitaban, ó en que hacian misiones.

«La herejía acometió en varias épocas varias provincias de la Iglesia: fué completamente derrotada las mas veces; y los fieros escuadrones de los albigenses, de los valenses, de los husitas y wiclefitas quedaban muy dispersos y debilitados á principios del siglo décimo sexto. Pero cabalmente entonces mismo se levantó un nuevo ejército, que fortalecido desde el principio con las reliquias

de aquellos, y luego despues combinado con otros de fuerzas espantosas, ha causado á la Iglesia funestos estragos que aún subsisten, y de que será menester hablar otra vez en la época siguiente.

«Además en la misma época cuarta se nos presentan otros objetos de mucho dolor, entre algunos de singular consuelo. La sede romana sale de Roma, y permanece muchos años en Aviñon, y de aquí nace un cisma que excede á cuantos hubo sobre elecciones de papas en duracion, en escándalos y en fatales resultas. Abundan los santos de gran celo y vida ejemplarísima; y la España y la Francia ven brillar entre el resplandor de la soberanía la humildad y santidad cristianas de los Fernandos y de los Luises. La España al cabo de casi ocho siglos de guerras continuas con los moros, los ve por fin expelidos de toda la península, que habian conquistado en pocos años. Pero en el Oriente acaba de caer el imperio de Constantinopla, y la ciudad en que fijó su córte el primer emperador ciertamente cristiano, pasa á ser la capital del imperio turco. Extiéndese el nombre de Cristo por desconocidos imperios, y vastísimas regiones de la Africa, de la Asia, y de todo un nuevo mundo. Hace la Iglesia felices progresos en Europa, no solo en España, sino tambien en otras provincias hasta los primeros años del siglo décimo sexto. Mas entonces comienzan las explosiones de un nuevo volcan, cuya ardiente lava abrasa gran número de iglesias particulares. De esta manera pasa la Iglesia católica la época cuarta, como las antecedentes, entre grandes males que la afligen y ejercitan, y muchos bienes que la animan y consuelan.

«¿Y no deberemos, dirá alguno, contar entre los males de la Iglesia en la época cuarta, las cruzadas que á pesar de los escarmientos y desórdenes de los siglos antecedentes continuaron en el décimo tercero? ¿No deberemos añadir el dominio de la filosofía arabe en las escuelas católicas, que tanto contribuyó á la obscuridad ó al olvido de muchas verdades de la fé, y al atraso de las ciencias? ¿Y no fué uno de los mas lamentables males de la Iglesia en esta época el abuso de las indulgencias, que hizo desconocer la moral del Evangelio, y despreciar el espíritu de la disciplina de los primeros siglos, y dió motivo á la introduccion, y á los progresos de las herejías aún ahora dominantes?

«Indulgencias, escolasticismos y cruzadas son tres de los mas aparentes pretextos de innumerables calumnias y declamaciones de tres clases de enemigos de la Iglesia: de los incrédulos, que en todo quieren hacer odioso el nombre cristiano: de los protestantes que para excusar el cisma con que rasgaron el cuerpo de la Iglesia buscan siempre en que culparla en los siglos inmediatos á sus jefes; y en fin demasiados católicos, que ilusos por el falso celo, arrastrados del espíritu de partido ó ansiosos de hallar errores y excesos en las providencias de los papas, y en la conducta del clero, especialmente del regular, no se contentan con lamentarse de lo que hubo de malo y abusivo en las cruzadas, en los escolásticos, y en las indulgencias; sino que lo confunden con lo que habia de bueno y tolerable, y todo lo supone aprobado y dispuesto por la Iglesia, y contra todo declaman igualmente.

«Consideremos, pues, con alguna detencion estos objetos: en cuanto baste para no dejarnos deslumbrar por la brillantez del oropel de celo de la justicia y de la verdad, con que los enemigos de la Iglesia suelen cubrir todas las quejas de este jaez: porque en ninguna materia mas que en las tres mencionadas puede decirse de ellos con las palabras del Ilustrísimo Cano. *Suavisime maledicunt: venenum animi lingue mella egunt.*

»En cuanto á las cruzadas consta bastante de lo que antes dijimos, que los soberanos de esta parte occidental de Europa pudieron justamente levantar ejércitos contra los moros que mandaban en la Palestina, á lo menos por dos motivos indisputables: á saber como aliados de los príncipes cristianos inmediatos á tierra de moros, que estaban en guerra con ellos, ó como excitados de los cristianos de la Palestina, descendientes de los antiguos pobladores, á quienes se quebrantaban claramente los pactos de la conquista, y se los trataba con excesiva crueldad. Por otra parte claro está que en la conducta de los cruzados, aunque se vieron muchos ejemplos de edificacion, y dignos de alabanza, eran mas comunes los escándalos y crueldades que arrancaban vivos lamentos y amargas lagrimas á los mismos Bernardos, que con mas celo promovian aquellas empresas. Pero en esta materia de que tanto se ha escrito, bastará copiar algunas cláusulas del sabio defensor de la Iglesia el canónico Bergier.

«No pretendo, dice este juicioso autor, hacer una completa »apología de las cruzadas, proyectos mal concebidos, peor ejecutados, y efectos de la inquietud, que agitaba entónces á los soberanos y á los grandes de Europa; con todo no puede negarse, »que se declama ahora contra ellas con sobrada acrimonia, y con »muy poca reflexion.

«Se dice que costaron dos millones de hombres, y que no sirvieron sino para llevar á Asia sumas inmensas, enriquecer al »clero y á los monjes, arruinar la nobleza y aumentar el poder »de los papas. Permitámoslo por un momento. *Percieron dos »millones de hombres;* pero eran los que tenian oprimidos y sofocados á veinte millones de esclavos *Se llevaron á Asia grandes sumas;* pero se aprendió el secreto de hacer venir á Europa otras »mucho mayores. *El clero y los monjes se enriquecieron;* pero fué »recobrando lo que se les habia robado. *La nobleza se arruinó:* así »es, si merece el nombre de ruina perder el hábito y el poder de »oprimir y atropellar brutalmente á las demás clases. *El poder de »los papas de algun modo aumentó;* pero otro poder mas formidable, á saber, el de los mahometanos fué reprimido, y obligado á »abandonar el proyecto de devastar á la Europa entera. Pésense »estas consideraciones, y véase á qué parte cae la balanza.

»Por otra parte ¿fué tal vez la religion la causa principal de las »cruzadas? Sus mayores enemigos ya no se atreven á negar, que la »causa principal fué la desordenada afición á las armas, y la necesidad de alguna diversion, para cortar las divisiones intestinas, »que tanto tiempo habia desolaban á la Europa. Hombres que no »sabian vivir en paz en su casa, resolvieron llevar léjos la guerra. »Cansados de degollarse unos á otros, creyeron mas del caso derramar la sangre de los infieles. Sin duda lo mejor hubiera sido »abandonar para siempre el furor de la matanza. No supieron hacerlo; y segun la pintura que se nos hace de los que murieron en »las cruzadas, y de la conducta de aquellos ejércitos, no parece »que la religion y la sociedad debiesen sentir mucho su ruina. »Eran hombres inquietos, codiciosos, embriagados de una falsa »gloria, é infelices en su patria, que iban á tentar fortuna en países »distantes.

»Pero con los malos efectos de estas expediciones ¿podremos